



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 011 Suba
 Proyecto 1978 Suba con una gestión pública transparente y eficiente
 Versión 23 del 22-JUNIO-2023
 Código BPIN NA

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 15-Noviembre-2020, REGISTRADO el 17-Diciembre-2020
 Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
 Etapa del proyecto Inversión Ejecución
 Origen iniciativa local Otro
 Número del Acta 3 del 27-Mayo-2020
 Descripción iniciativa Proyecto en coherencia con lo establecido en la circular de líneas de inversión local 2021-2024
 Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
 Programa General 57 Gestión Pública Local

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Gobierno
 Componente inflexible - Gestión Pública Local
 Componente flexible - Participación Ciudadana y construcción de confianza

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La problemática central identificada es la baja capacidad administrativa y de gestión de la Alcaldía Local de Suba para dar cumplimiento a sus obligaciones legales, misionales y la ejecución de sus obligaciones en el marco del Plan de Desarrollo. Esta problemática tiene tres grandes causas.

En primer lugar está la limitación de la estructura organizacional que no se adecua a las competencias de la alcaldía lo que ocasiona dificultades para desarrollar una gestión que se enmarque en una estructura organizacional claramente definida.

En segundo lugar está las dificultades en la coordinación de las entidades Distritales y la Alcaldía Local para la ejecución de los proyectos de inversión, debido a que hay una falta de claridad de competencias y roles que deben asumir las cabezas de sector y la autonomía de la Alcaldía Local.

Por último, se resalta el rezago de la alcaldía en los procesos de planeación, implementación y seguimiento a la inversión, que ocasiona una congestión de procesos de contratación, débiles mecanismos de monitoreo a la inversión y falta de aprendizaje frente a el conocimiento generado en el marco de la implementación.

Frente a las causas anteriormente mencionadas, se han evidenciado una serie de problemáticas y necesidades en los siguientes aspectos:

¿ Contratación: La Alcaldía Local de Suba para los años 2018 y 2019, registró un mayor número de contratos en su (PAA) con respecto a la vigencia 2017; es decir para estos periodos priorizó 253 y 270 contratos con personas naturales respectivamente, frente 106 contratos de prestación de servicios que corresponden a la vigencia 2017.

b) Para fortalecer su capacidad institucional, distribuida en las dependencias que conforman las áreas de Gestión del Desarrollo Local y de Gestión Policiva Jurídica, los ordenadores del gasto determinaron que, para contratar recurso humano; en el año 2017 se asignó un 8.34 % del total del presupuesto de la vigencia, para el año 2018 un 8.44 % con respecto al total del Plan y para el 2019 un 14.54% del total de los recursos del PAA.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 011 Suba
 Proyecto 1978 Suba con una gestión pública transparente y eficiente
 Versión 23 del 22-JUNIO-2023
 Código BPIN NA

Estas dinámicas de contratación impactan en los recursos comprometidos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Local. De acuerdo con la Secretaría Distrital de Planeación, Suba fue una de las peores localidades en cuanto al avance acumulado contratado del Plan de Desarrollo Local, con un 70,1% de avance, muy inferior al promedio distrital de 79,9%.

¿ Actuaciones Administrativas: Hay un alto represamiento de actuaciones administrativas en áreas como la Policial desde la entrada en vigor del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, registran 79.097 actuaciones abiertas y 5.033 cerradas.

El bajo número de actuaciones cerradas, refleja las serias dificultades de la Alcaldía Local para garantizar un servicio de gestión policial eficiente, haciendo que Suba sea una de las localidades con mayores actuaciones y con el menor porcentaje de cierre de toda Bogotá.

¿ Gestión Documental y Archivo: El archivo de gestión de la serie contratación existen 2.885 cajas ¿ 721.25 metros lineales, con un porcentaje de intervención del 65%. En la serie Actuaciones Administrativas hay 1080 cajas-711.75 metros lineales, con un porcentaje de intervención del 20%. En el archivo inactivo hay 275 cajas- 68.75 metros lineales. En la serie de Propiedad Horizontal hay 592 cajas- 148 metros lineales, con un porcentaje de intervención del 20%.

La documentación suelta de la serie contratación tiene 56.400 folios ¿11.7 metros lineales. En la serie Actuaciones Administrativas 180.500 folios- 45.125 metros lineales, 109.200 -22.75 metros lineales. Para un total de 346.100 folios 72.104 metros lineales.

En total, el archivo de la Alcaldía está compuesto de 6.807 cajas y 1701.75 metros lineales. De estos, un bajo porcentaje ha sido intervenido. Esto evidencia una baja capacidad de gestión frente al archivo de los documentos institucionales y la necesidad de avanzar hacia la implementación de sistemas de gestión archivístico que permitan la clasificación y conservación de los documentos en las mejores condiciones.

¿ Atención al Ciudadano: La oportunidad de respuesta, se observa un descenso desde 2017, donde un 94% de los requerimientos eran respondidos a tiempo. En 2019 la oportunidad de respuesta fue del 54%, es decir, aproximadamente la mitad de los requerimientos no tuvieron una respuesta en los tiempos establecidos por la ley

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la localidad	1348372	Localidad de Suba

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 FORTALECIMIENTO LOCAL

El Fondo de Desarrollo Local de Suba requiere invertir en capacidad operativa, física y tecnológica suficiente para articular y potenciar los procesos y servicios al interior de la entidad, lo que conlleva a un cambio en la percepción de la ciudadanía frente a la administración local.

VIGENCIA 2021

1. Mantenimiento, reparación y compra de los bienes muebles e inmuebles de la alcaldía local de Suba
2. Servicios personales: profesionales, operativos, administrativos, de apoyo, procesos de información y comunicaciones.
3. Pago de fallos judiciales proferidos contra la entidad dando cumplimiento a los requisitos para el trámite de pago, con celeridad y gestión administrativa.
4. Reposición de Vehículos: Compra de vehículos en reposición para renovar el parque automotor de la Alcaldía Local que no se encuentra en las condiciones óptimas para seguir prestando el servicio requerido.
5. Adquisición de equipos tecnológicos, software y hardware para el Fondo de Desarrollo Local.
6. Obras para la instalación de paneles fotovoltaicos para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 655 de 2016 y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 011 Suba
 Proyecto 1978 Suba con una gestión pública transparente y eficiente
 Versión 23 del 22-JUNIO-2023
 Código BPIN NA

dar cumplimiento al plan de acción del PIGA.

7. Comprar elementos de Bioseguridad para los funcionarios y contratistas de la Alcaldía Local de suba; que, para el cumplimiento de actividades misionales, administrativas, operativas y de apoyo, requieran de trabajo presencial en las diferentes dependencias, como para aquellos que desarrollan trabajo en territorio; con el fin de mitigar el riesgo de contagio ante la emergencia epidemiológica presentada por el COVID-19.,

8. Obras para las reparaciones locativas y estudios y diseños de las sedes

9. Servicios de avalúos de bienes y avalúos comerciales

10. Dotación y formación CLGR

11. ARL para personal de la entidad con riesgo 5

12. Aire acondicionado

COMPONENTE 2 TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL

El Fondo de Desarrollo Local de Suba requiere invertir en los recursos técnicos, físicos y tecnológicos que garanticen el proceso de la ¿Rendición de Cuentas y el Gobierno abierto¿ a fin de garantizar y fomentar la participación ciudadana, gestión y transparencia local.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer la capacidad de gestión institucional de la Alcaldía Local de Suba, mediante el mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y el desarrollo de la cultura de la rendición de cuentas y el gobierno abierto.

Objetivo(s) específico(s)

- Desarrollar una estrategia de optimización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG-, mediante el fortalecimiento de sus dimensiones y políticas.
- Incentivar la cultura de la rendición de cuentas, mediante el desarrollo de audiencias públicas, la publicación oportuna de datos abiertos y la garantía de las condiciones para la participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	4.00	estrategias	de fortalecimiento institucional
2	Realizar	1.00	rendición de cuentas	anual

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Fortalecimiento local	0	8,493	10,131	13,612	8,230	40,466
Transparencia y control social	0	10	48	40	40	138

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$8,503	\$10,179	\$13,652	\$8,270	\$40,604



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 011 Suba
Proyecto 1978 Suba con una gestión pública transparente y eficiente
Versión 23 del 22-JUNIO-2023
Código BPIN NA

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,348,372	ADULTO

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
11 Suba
Barrio(s) _____ Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 criterios de elegibilidad viable y de enfoques de políticas públicas del sector gobierno (fortalecimiento local y transparencia y control social)	Alcaldía local de suba - once(11)	17-12-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

(10-8-2021) Se actualiza Prospectiva Financiera (PF) componente 1 con el PAA, gasto desfibriladores
(20-8-2021) Se actualiza PF componente 1 con el PAA, gasto elementos de bioseguridad
(30-8-2021) Se actualiza PF componente 1 con el PAA y aprobación en comité de contratación, gasto plataformas salva escaleras para accesibilidad para personas en discapacidad física
(20-9-2021) Se actualiza PF componente 1 año 1 de acuerdo con el PAA gasto mobiliario.
(27-10-2021) Se actualiza PF componente 1 año 1 PAA reparaciones locativas.
(13-01-2022) se actualiza PF valor 2022
(14-07-2022) se actualiza PF 2022 contratación licencias
(22/07/2022 se actualiza PF adición reparaciones locativas
02/08/2022 se actualiza PF contratación Talento Humano
12-08-2022 se actualiza PF valores procesos adjudicados y talento humano
23/01/2023 Se actualiza PF talento Humano 2023

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Ivan Dario Gomez
Area Gestión para el Desarrollo Local
Cargo Profesionales de Contratación y A.G.D.L
Correo ivan.gomez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 6620222

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 011 Suba
Proyecto 1978 Suba con una gestión pública transparente y eficiente
Versión 23 del 22-JUNIO-2023
Código BPIN NA

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Que el proyecto cumple con todos los requisitos técnicos y financieros

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Clara Patricia Leal , Zulma Parales Pérez
Area Planeacion y A.G.D.L
Cargo Profesional Universitario 219-18, Profesional Esp
Correo clara.leal@gobiernobogota.gov.co, zulma.parales@
Teléfono 6620222- 1157
Fecha del concepto 17-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna